

**ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA: "INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A."**

**ACTA NO. 001-19**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, uno (1) de abril del dos mil diez y nueve (2019), a las 16H00, en el domicilio social de la compañía ubicada en Avenida Fernández Salvador OE5-201 y Machala, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A."

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Participación</b>
INDEQUIPOS CORP	US\$ 110.053,00	82,90%
KORTZPOWER SAS	US\$ 22.702,00	17,10%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 132.755,00</b>	<b>100,00%</b>

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañías vigente, constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

Indequipos del Ecuador S.A. al término el periodo económico 2018 desea exponer a sus Accionistas los temas más significativos durante el año y eventos subsecuentes de importancia para el 2019.

1. **Aprobación de Estados Financieros 2018**
2. **Acciones sobre la Pérdida 2018**
3. **Informe del Señor Gerente General 2018, Ing. Luis Ángel Naranjo**
4. **Informe de Comisario 2018**
5. **Juicio EP Petroecuador 2009-017**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Luis Germán Bustamante, asiste también el señor Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General y como secretario Ad-hoc, el Dr. Marcelo Mera.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día aprobado.



## 1. Aprobación de Estados Financieros 2018

El Señor Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Además, propone buscar nuevas estrategias comerciales que incluyan mercados extranjeros para afianzar y conseguir negocios a largo plazo; así como, trabajar en mercados locales para buscar alianzas con empresas de sectores equivalentes a Indequipos. Todas estas tácticas con la finalidad de incrementar los ingresos de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar los cinco (5) Estados Financieros correspondientes al año 2018 y las propuestas del Señor Gerente; para el efecto se dispone al señor Gerente Ingeniero Luis Ángel Naranjo que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.

## 2. Acciones sobre la Pérdida 2018

El Señor Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas que el saldo revelado en los Estados Financieros como Pérdida Neta del Período es: \$ 106.792,24

El resultado final del ejercicio 2018, pone a la empresa dentro de un nuevo escenario, el cual debe manejar nuevas políticas para el desarrollo de los futuros negocios. Por lo que el Señor Gerente, manifiesta varias acciones que puedan ser de ayuda en el año venidero:

- Analizar los negocios que mejoren y garanticen obtener un óptimo flujo de caja en la empresa. Enfatizar las estrategias de ventas.
- Buscar acuerdos comerciales con nuevos Clientes y Representaciones Internacionales que se relacionen con otros segmentos de mercado a más de los ya conocidos.
- Incrementar la eficiencia y optimizar los gastos para la implementación de los cambios necesarios que permitan a la Empresa generar utilidades.
- Optimizar el uso de capital enfatizando las actividades creadoras de valor para aumentar las ventas, mejorar las utilidades y mantener la valoración de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aceptar las acciones propuestas; y, comentan acerca de otras acciones que servirán dentro del giro del negocio. Para el efecto se dispone al señor Gerente Ingeniero Luis Ángel Naranjo que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.**

### **3. Informe del Señor Gerente General, Ingeniero Luis Ángel Naranjo**

El Señor Ingeniero. Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas y da lectura del informe elaborado sobre su gestión en la Empresa Indequipos del Ecuador S.A. en cuanto al desarrollo de las actividades operativas, económicas y financieras durante el año 2018.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente.**

### **4. Informe de Comisario 2018**

El Señor Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas y da lectura al Informe de Comisario del año 2018 elaborado por la Ingeniera Verónica Nicolalde.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario presentado.**

### **6. Juicio EP Petroecuador 2009-017**

El Señor Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas sobre el status actual del Juicio con la Empresa Pública EP Petroecuador.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, que el Dr. Javier del Pozo quien es el abogado patrocinador del Juicio con la Empresa pública EP Petroecuador y que permanece abierto continúe con el proceso legal salvo escenarios de fuerza mayor; para el efecto se dispone al señor Gerente Ingeniero Luis Ángel Naranjo que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.**



Por no haber otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta de reunión, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00 del 1ro de Abril de 2019.

*Por INDEQUIPOS Corporation*

*Por KORTZPOWER S.A.S.*



**Claudia Patricia Ramirez**  
Director



**Luz Angela Pulga**  
Representante Legal



**Luis Germán Bustamante**  
Presidente de la Junta



**Dr. Marcelo Mera**  
Secretario AD-HOC